

DIPUTACION PROVINCIAL

Se acordó prorrogar por un mes el plazo de recaudación de cédulas personales en la capital

Sesión de la Comisión Gestora del día 8

Preside el señor Díaz Oyuelos, y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior, haciéndose constar, que con esta fecha la Comisión gestora reanuda sus sesiones en el Palacio de la Diputación con motivo del traslado del Ministerio de la Gobernación a Madrid.

ASUNTOS DE GOBIERNO

Se concede un mes de licencia al funcionario don Eduardo Rosales para que atienda al restablecimiento de su salud.

Conceder el derecho a percibir quinientos a don José Olalla Valpuesta, desde la fecha del acuerdo en que fue incluido en plantilla.

Nombrar médico de guardia interino del Hospital provincial, a don Manuel González Torres.

Se acordó que las vacantes de médicos de guardia, se anuncien conforme al reglamento, con las preferencias que procedieran a virtud de las presentes disposiciones a favor de mutilados y ex-combatientes.

DE BENEFICENCIA

Recluir al demente Rosendo López García, por orden de la Audiencia Territorial.

Ideñ idem a Felisa González Cubillo, de Burgos.

Admitir en la Casa de Caridad, a calidad de ceder el importe de sus bienes a Casilda de la Fuente, de Melgar.

Hacer entrega a Cruz Maté, de Bilbao, de su hijo Félix, acogido en la Casa de Caridad.

Quedar enterada de varios oficios, sobre ingreso de enfermos de urgencia en el Hospital provincial.

DE OBRAS

Aprobar el presupuesto de copios de piedra para la carretera de Roa a Burgos, sección de Villafuera, y que se adquieran por subasta.

Incluir a los pueblos de Sotopalacios y Valle de Valdelaguna, en la propuesta para la instalación del teléfono.

OTROS ASUNTOS

Anunciar a concurso oposición la provisión de la plaza de profesor de dibujo lineal de la Escuela de Bellas Artes y designar el tribunal compuesto de los señores presidente de la Diputación, diputado señor Rodríguez, don Manuel Izquierdo, don Fortunato Julián y arquitecto provincial.

Dar traslado a don Juan José Alfaro del informe emitido por el señor ingeniero agrónomo provincial, sobre que se lleven a efecto los trabajos para la desinfección del arbolado de una finca de dicho señor y que se dirija oficio a la Sección Agronómica, interesando que el servicio de extinción de plagas, realice los trabajos que sea menester en dicha finca.

Aprobar el escrito del ingeniero de Montes señor Jiménez Rico, y facultarle para que disponga la inmediata iniciación de las labores de repoblación forestal de "La Bruñala", que se ejecutarán por administración y bajo su dirección.

Se acuerda adquirir un busto de Su Excelencia el Generalísimo, con objeto de colocarlo en el despacho del señor presidente.

Consignar el agrado que a la Corporación merece la orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, dando normas para la formación de padrones de cédulas personales.

Reorganizar de acuerdo con la propuesta de Intervención, el Negociado de Hacienda, provincial, creando la Jefatura Superior, a la que se encomienda el Negociado de arbitrios y cédulas personales.

Expediente sobre habilitación de créditos: queda aprobado, así como la distribución de fondos para el mes actual.

Prorrogar por un mes el plazo de recaudación de cédulas en la capital.

Conceder el derecho a disfrutar cédula económica como padre de numerosa familia, a don Félix Domingo.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Que se publique en el "Boletín" el

balance de comprobación y saldos en Caja habido en 31 de Octubre último y así como la cuenta de ingresos y gastos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Finalmente acordó la Comisión Gestora haber visto con gran complacencia, la instalación en Burgos de la Academia de Ingenieros militares y teniendo en cuenta los trabajos realizados por el excelentísimo Ayuntamiento, para conseguir tan importante servicio se acuerda también hacerlo constar en acta, y felicitar efusivamente a la Corporación Municipal por sus acertadas gestiones.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Se convoca a las entidades que integran el Censo electoral de esta Cámara a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de noviembre en el domicilio social de la misma, Avenida del Generalísimo Franco, 7, entresuelo y nora de las diez y media en primera convocatoria y once y media en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación del Presupuesto de la Cámara y de los de sus Secciones, para el próximo ejercicio de 1940.

El mismo día y hora de las nueve en primera convocatoria y diez en segunda, se reunirán las Asambleas de las Secciones de esta Cámara al objeto de proceder, cada una de ellas por separado, al examen y aprobación de sus presupuestos correspondientes.

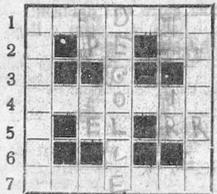
A estas asamblea asistirá en nombre de esta entidad el delegado nombrado últimamente, pudiendo ser sustituido en las condiciones ya conocidas por esa entidad, debiendo venir provisto de la correspondiente credencial.

Burgos 11 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El presidente, Francisco Estévez.

PALABRAS CRUZADAS

Problema número 59

I II III IV V VI VII



HORIZONTALES

- I. Pescado.
II. Nombre de letra.—Preposición.
IV. País de la Grecia antigua.
V. Artículo.—Consonante repetida.
VII. Ciegos, deslumbrados.

VERTICALES

- 1. Parroquia de la provincia de Lugo.
3. Letras de "pala".—Nombre de letra.
4. Corté la cabeza.
6. Pronombre francés.—Marchar.
7. Ayuntamiento de la provincia de Jaén.

La solución en el número próximo

PARA SU COCHE

Garage España

le ofrece toda clase de servicios
TALLERES ESTANCIAS REPUESTOS
Próxima apertura
San Pablo, 5 - Burgos

TERCER ANIVERSARIO EL JOVEN JESUS MIGUEL SANCHEZ, falleció el día 13 de Noviembre de 1936, a los 27 años de edad. Q. E. P. D. LA FAMILIA. Ruego a sus amistades la asistencia a las misas que se celebrarán mañana lunes, día 13, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, en el altar de San José, de la parroquia de San Cosme y San Damián, y a las que se digan en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de PP. Carmelitas, a las siete y siete y media, las cuales serán encomendadas por el eterno descanso de su alma, y por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 12 de Noviembre de 1939.



FOSFORO FERRERO

Muy eficaz para regular las funciones maternas y proteger a la madre contra los numerosos trastornos del embarazo y de la lactancia, compensarla de la desmineralización a que está sometida durante este período y enriquecerla de estos elementos de vital importancia para el normal y sano desarrollo del niño.

Se prepara en: Sólidos, Comprimidos, Granulado y Polvo. De venta en todas las Farmacias. INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO-SEVILLA

La imponente masa de combatientes del Ejército alemán

ROMA.—El escritor de cosas militares, Varo Varanini en la revista técnico-militar «Le Force Armate» ha publicado un largo artículo sobre las fuerzas armadas de Alemania. Manifiesta que en la Gran Guerra, Alemania salió al palenque con 115 divisiones (Octubre de 1914), que ascendieron en Mayo siguiente a 157, en Junio 1916 a 170, en la primavera de 1917 a 241, disminuyendo luego a causa de las enormes pérdidas a 200 aproximadamente. Pero toda vez que hoy Alemania cuenta con más de 80 millones de habitantes, en lugar de los 65 de entonces, es fácil deducir que las fuerzas que hoy Alemania puede poner en la balanza son muy superiores a las de entonces. Resulta en efecto de comparaciones y estadísticas oficiales que Alemania, que en tiempo de paz dispone de efectivos que alcanzan la cifra de 1.300.000 hombres, posee 5.000.000 de hombres instruidos militarmente y puede llegar a movilizar, en caso necesario, una formidable masa de combatientes de cerca de cinco millones de hombres.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:
Con 120.000 pesetas, el 19.485, Vigo y Sevilla.
Con 70.000 pesetas, el 18.727, Las Palmas y Barcelona.
Con 30.000, el 26.105, Almería.
Con 2.000, los números:
13.152, Barcelona, Alicante y Madrid.
12.874, Palma del Condado, Coruña y Zaragoza.
4.625, Valladolid y Barcelona.
20.568, Bujalance y Alicante.
5.422, Sevilla y Valencia.
33.705, Madrid.
31.044, Fuengirola, Sevilla y Badajoz.
10.810, Palma de Mallorca, Jerez y Zaragoza.
4.143, Lora del Río, Málaga y Jerez.
18.806, Alicante, Barcelona y Madrid.
14.701, Huelva, Sevilla y Valencia.
567, Las Palmas, Barcelona y Zaragoza.
33.761, Madrid.
32.388, Las Palmas, Sevilla y Madrid.
4.431, Paradas, Barcelona y Valencia.

ANUNCIO DE VENTA DE CHOPOS Alcaldía de Medina de Pomar (Burgos)

Por acuerdo del Ayuntamiento, con la debida autorización de la Jefatura Forestal de la provincia y ante la Comisión de Hacienda de esta ciudad y asistencia de notario público tendrá lugar el día 17 de diciembre próximo y hora de las once de su mañana en el salón de actos de la Casa Consistorial, la venta en pública subasta por pujas a la llana durante el tiempo de media hora cada uno de los tres lotes de chopos que este Ayuntamiento posee en los términos del Campo de la Virgen, Villacobos y San Lázaro, sirviendo de tipo de tasación a los mismos la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS pesetas para el primer lote; NOVENTA Y SEIS MIL pesetas para el segundo lote y TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTAS pesetas para el tercer lote de chopos.

Los licitadores deberán depositar el diez por ciento de tipo de subasta para poder tomar parte en la misma, haciendo el pago total del importe de los lotes que se le adjudiquen dentro de los tres días siguientes a aquel que la adjudicación sea definitiva, perdiendo en caso contrario el importe del depósito.

Los gastos de escrituras, reintegros, anuncios, impuestos y cuantos se originen y deriven de este expediente serán de cuenta de los adjudicatarios a porrateo entre los mismos proporcionalmente a las cantidades de adjudicación de cada uno de los lotes. Los árboles objeto de subasta son de veinte metros aproximadamente de altura maderable y un diámetro de ochenta centímetros. En cuanto a penalidades, incompatibilidad, procedimientos se estará a lo que dispone el pliego de condiciones y cuantas disposiciones rijan sobre esta materia de contratación con los municipios, sometiéndose en todo a los Tribunales de esta ciudad y su partido judicial. Medina de Pomar a 4 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El alcalde, César Cadiñanos.

Profesionales

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrancos LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antiveneéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 15, 1.º RAFAEL ORTEGA MUR Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Medicina General Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Paseo de los Vadillos número 9. Teléfono, 1382

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1537 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

José Carazo Calleja

Partos y Ginecología DIATERMIA Consulta de tres a cinco Calera, 13, 3.º Teléfono 1372

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrancos APARATO URINARIO Y PIEL Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

Los hombres del momento

El duque de Windsor

General en Jefe de los Ejércitos ingleses

Por Javier T. ALCAZAR

Fue educado para rey, llegó a ser rey y dejó de ser rey. Se convirtió en un buen señor particular y ahora es general en jefe de las fuerzas inglesas enviadas a Francia. Mientras fue Príncipe de Galos sus actividades más destacadas fueron los viajes y sus caídas de los caballos. Hubo descendimientos sobre el duro suelo o sobre la blanda yerba que llegaron a ser famosos. Algunos periódicos británicos, los de más acedrao monarquismo, llegaron a decir que era el inglés que con más elegancia aterrizaba. Magnífico elogi...

gio para aquellas magnificas caídas. Por el imperativo de haber nacido príncipe real, llegó a ser rey, pero sin fe en el mundo y sin entusiasmo por la realeza. ¡Si hubiera podido continuar siendo siempre Príncipe de Gales! Durante los meses — creo que no llegó a años — que ocupó el trono de Inglaterra, en más de una ocasión, con sus íntimos, se quejó de la austeridad que le obligaba el ingrato menester de ceñir la corona. No cabe duda que sentía la nostalgia de sus viajes, de sus banquetes y hasta de las malas pasadas que le jugaban sus caballos que con una desconsideración sin precedentes, dada su calidad príncipesca, lo sacudían de la montura como a cualquier vulgar ginele.

Notas militares

DISPOSICIONES OFICIALES

La organización del Estado Mayor del Ejército se publica hoy en el «Diario Oficial del Estado». El ministro de la Guerra ha firmado una orden por la que se concede a los oficiales provisionales de complemento y asignados que sean muertos en acción de guerra, y también de los asesinados en zona roja, o caballeros laureados, que aspiren a pasar a la escala profesional, reuniendo las condiciones mínimas fijadas en anteriores decretos los beneficios de ingreso sin cubrir plaza en las convocatorias para las academias militares. El plazo de admisión de instancias es de veinte días a partir de la publicación en el Diario Oficial. C. J. R.

Como rey no hizo nada. Se paseó en unas carrozas puso la primera piedra de algunas obras y tuvo el honor de inaugurar varios edificios. En público se le veía disgustado y en privado se le contemplaba melancólico. Le pesaba como plomo la realeza. ¿Porque? Nadie lo sabía.

Los ingleses no cometen la descomensia de meterse en vidas ajenas, aunque ésta sea la de su rey. Pero cuando el las estas políticas londinenses se comenzó a hablar de la necesidad de que el monarca eligiese una esposa, a fin de asegurar descendencia a su apellido real vinculado al trono, se descubrió el velo y se aclaró el misterio de la desgracia con que ocupaba el puesto más preeminente de Inglaterra: estaba enamorado. Pero no enamorado como deben estarlo los ingleses de buen tono, sin darle importancia a la novia ni a sus encantos. Estaba enamorado perdidamente, como un romántico de este lado meridional y a la manera de cualquier joven de mediana categoría en la sociedad burguesa.

Enseguida planteó el problema. La persona con la que debía unirse no podía compartir con él la corona. Por lo tanto, debía descender al nivel en que estaba ella. Y, tranquilamente, alegre porque volvía a no estar cercado de palacios ni de púlicos, dejó de ser rey.

Se casó, y los duques de Windsor pasaron por los lugares más bellos y más elegantes de Europa su felicidad romántica y sentimental. Para conquistar esa felicidad, esta vez no cayó de un caballo sino que descendió de un trono, y nada menos que del de Inglaterra.

Ahora se ha ido a la guerra. ¡Que despedida la que tuvo de su tierra esposa! No os figuréis un cuadro muy de 1830? Decididamente, don Eduardo Spard no tiene espíritu para vivir en un nivel de realeza.

LICENCIAMIENTO DEL PERSONAL DE AUTOMOVILISMO DEL REEMPLAZO DE 1937

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Destinos para proveer un turno de libre elección las siete vacantes de jefe de sección del Estado Mayor del Ejército anunciadas anteriormente, a favor de los siguientes jefes:

Coronel de Estado Mayor, don Luis González Vitoria; coronel de Estado Mayor, don Nicolás Benavides Moro; coronel de Infantería del servicio del Estado Mayor, don Nemesio Barruco Pérez; coronel de Artillería del servicio de Estado Mayor, don Alfonso Barrera Camer; teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco Montoio Torremogán; teniente coronel de Ingenieros del servicio de Estado Mayor, don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate.

Varias relaciones de ascensos ordinarios y por méritos de guerra del personal que se indica.

Relación de jefes, oficiales y clases autorizados para usar sobre el uniforme la cruz del mérito de guerra italiana, la insignia de la orden de la corona de Italia, la de la orden de la Mehdauia y la de la cruz roja y otras, en los grados que se indican.

Destinando al coronel del cuerpo de mutilados don Jacobo de Armijo al Ministerio del Aire.

Licenciando al personal del servicio de automóviles perteneciente al reemplazo de 1937. El licenciamento comenzará el próximo día 15 y quedará terminado el 22.

Concesión de varias medallas de sufragios por la Patria.

LA FLECHA AGENCIA DE TRANSPORTES Camiones para todos los puntos de España San Cosme, 44.-BURGOS.-Teléfono 1766

Las misas que se celebran el lunes, día 13, de seis y media a doce, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de Doña Juliana Burgos López, que falleció el 13 de Noviembre de 1934 (Q. E. P. D.) Sus hijos y demás familia Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Burgos 11 de Noviembre de 1939.

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse mañana lunes, a las ocho de la mañana, en el convento de los PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Trinidad Santos Rodríguez, (Viuda de Nicolás Murga), que falleció el día 30 de Octubre de 1939. Q. E. P. D. Sus hijos, don Nicolás y doña Antonia; hijos políticos y demás familia Ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 12 de Noviembre de 1939.

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL. NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA CASTROMONTE VITA. SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS. DELICIOSA AGUA DE MESA. Venta en botellas y garrafones precintados y capsulados. GARRAFONES: De venta en Casa Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 18. Farmacia L. Moreno Achiaga, — Avenida del Generalísimo, BOTELLAS: Farmacias, Droguerías y Hoteles.

Noticias locales

En el pueblo de Grijalba, sobre las cuatro y media del día 9 del actual, tuvo la desgracia de caerse al río, el niño de cuatro años Jesús Amo, que arrastrado por la rápida corriente a una distancia de unos dos kilómetros fué extraído del agua ya cadáver.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso procedió a su levantamiento y trasladado al depósito judicial.

"Certificados Penales. Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pidalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

El gobernador civil de la provincia de Palencia, señor Martí Alvaró, ha decretado la detención e ingreso en la cárcel provincial de dicha población, de los industriales Benjamin Pérez Rebollos, Eusebio Reguero Pérez y Julio Gutiérrez Ibáñez, vecinos todos ellos de Melgar de Fernamental, por irregularidades cometidas en el comercio de alubias.

Ayuntamiento de Burgos

Procedentes de derribos, existen para su venta en los almacenes municipales, sitos en la Plaza de San Juan, puertas, ventanas y otros materiales, con indicación de precios, pudiendo adquirirse, los que les interese durante las horas 9 a 12 y de 15 a 17, a partir del día 11 de los corrientes.

Burgos 10 de Noviembre de 1939. El alcalde, M. de la Cuesta.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se encuentra vacante la plaza de practicante de esta localidad con su anejo Torrecitores, con 65 vecinos.

Para tratar, con el señor alcalde de Avellanosa de Muñío, Claudio González.

"AURORA"

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

SUBDIRECTOR EN BURGOS

D. Francisco Ceniceros

Oficinas: San Juan, número 61, 2.º.

Agencias locales en toda la provincia.

Aprenda contabilidad por correspondencia

EN SU PROPIA CASA, APROVECHANDO SUS RATOS LIBRES, HAGASE UD. TENEDOR DE LIBROS RAPIDAMENTE Y CONSEGUIRA UN EMPLEO BIEN RETRIBUIDO. INSCRIBASE EN NUESTRO CURSO Y SE EVITARA MOLESTIAS Y GASTOS INUTILES. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA C C C DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 1.—San Sebastián

Traspaso Relojería-Joyería

en San Sebastián, fundada hace 32 años, calle la más céntrica. Amplio local. 10 metros fachada, propio todo negocio, espléndidos escaparates, con algo de mercancía.

ESTIVILL - Vergara, 8

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS

ALMONEDA de muebles. Lain Calvo 40 tercero.

ALMONEDA de muebles. General Sanjurjo 34 tercero derecha.

VENDO comedor, cama niquelada, bicicleta señorita, todo nuevo. Santa Clara 64, tercero. Alamo.

SE VENDE comedor y varios muebles Huerto del Rey 2 y 4 tercero izquierda de 10 a 12 y de 4 a 6.

SE VENDE media vajilla nueva y varias cosas de pasillo. General Mola, 11 duplicado, segundo derecha.

VENDO varios muebles y prismáticos Zeiss Almirante Bonitaz 19, segundo izquierda, de 3 a 5. Inútil prenderos.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA en la calle de Santa Clara números 52 y 54 un local propio para industria con vivienda. Informes Lain Calvo 35 tercero, de 11 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

SE INTERESA local, planta baja o primer piso, amplios para sociedad de recreo céntrico, ofertas dicha sociedad, calle Miranda 19.

SE ARRIENDA sin muebles el chalet "Tula" o Ramirez del paseo de los Pisones. Informes Mercado cubierto Norte, puestos 3 y 4

AUTOMOVILES

2 AUTOMOVILES: Vuestra buena y económica reparación, en nuevo "Garage Riojano", calle Victoria número 42. Teléfono 1422.

CAMION vendo, buenas condiciones "Pierce" cinco toneladas, toda prueba con las seis cubiertas nuevas y buena carrocería. En garage "Riojano" calle Victoria número 42. Teléfono, 1422.

COMPRARIA parte delantera de camión, cinco toneladas, preferible G.M.C. frenos hidráulicos. Razón garage Izarra.

COMPRO coche turismo. Ofertas Sombrerera, 3 y 5, segundo piso.

La tradicional feria de San Martín

Ayer comenzó en nuestra ciudad la tradicional feria de San Martín.

A pesar de lo desahucio del tiempo, al mercado de San Lucas acudieron muchos aldeanos, verificándose numerosas transacciones, vendiéndose más compradores.

El ganado que más se ha pagado ha sido el mular, pues las mulas lechales han alcanzado un precio que oscilaba entre mil quinientas y dos mil pesetas y las quinceas de dos mil quinientas a tres mil pesetas, aunque de aquellas se han visto pocas ejemplares. Los potros se han pagado de tres a cuatro mil pesetas por cabeza.

Ganado ovino no ha acudido apenas nada, pues la báscula municipal no ha pesado más que una docena de ovejas. El precio ha sido de 2,50 pesetas el kilo en vivo.

El ganado de cerda se ha pagado a los siguientes precios: Crías de dos meses, de cien a ciento cincuenta pesetas por cabeza; crías de tres a cinco meses, de doscientas setenta y cinco pesetas a trescientas.

Numeroso público acudió al paseo de la Quinta.

Lanas

Ganaderos, labradores, o podéis venir con vuestros productos, calcetines, chalecos, punto, labores etc. Sección hilados y tejidos para particulares; se admite lana para hilar, pequeñas cantidades. «LA RUECA» Fábrica de Hilados. Puente Gasse, interior. Burgos.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Pura Rodríguez González sobre hurto.

Subasta

El domingo 19 del corriente a las tres de la tarde, y en su defecto el 26 del mismo y a la misma hora, tendrá lugar el remate de la casa número 4 de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Alcaidía.

Prádanos de Bureba a 6 de Noviembre de 1939. El alcalde, Francisco Hernando.

Requisitoria

Por la presente se cita, llama y emplaza, a Blas Gutiérrez Aja, de 30 años de edad, casado, vecino de Entrambasaguas.—Macario Fernández Martínez, de 46 años de edad, casado, comerciante y vecino de Villasaña de Mena.—Alejandro Espejo Zalvidea, vecino de Cadagua, cuyas demás circunstancias se ignoran.—Francisco Diego Tejera, de 36 años de edad, casado, Labrador, natural y vecino de Entrambasaguas de Mena.—Felipe Auzmendi, cuyas demás circunstancias se ignoran.—Vicente Vallejo, vecino de Lezana.—Santiago Gutiérrez Aja, (a) Lechero de 25 años de edad, tratante y vecino de Entrambasaguas.—Manuel López Alvarado, de 32 años de edad, seltiero, Labrador y vecino de Ungo.—Valentín Medina Vesga, vecino de Nava.—Dionisio Romero Aguiar, mayor de edad, soltero, carbonero, vecino de Rivota (Villasana de Mena).—Un tal Barbero, de apellido; que fue teniente de Carabineros con los rejos José Riego Orozco, de unos 30 años de edad, natural de Madrid, hijo de José.—Angel Auzmendi, cuyas demás circunstancias se desconocen.—Eugenio Medrano de la Fuente, (a) «Frigen» mata cara.—Juan Mena Gay, teniente ayudante que fue al Batallón 124 de los rejos.—Un tal Pedro, de oficio Machacador, que en el año 1936 trabajaba en la carretera de Ornes.—Pedro Diego Fernández (a) «teniente Roscas».—Pedro (a) «El dinamitero de Gallarta».—Florencio Urquiza Zabala, vecino de Sopenano.—Regelo Fernández, vecino de Villasausa, procesados en el Sumario de Urgencia número 3/38 comparecerán en el término de cinco días, a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Juez Instructor del Juzgado Militar número 4 de esta Plaza, sito en San Pastor número 24, teniente de Infantería, don Miguel de Miguel de Miguel, a fin de notificarles el auto de procesamiento y responder cada uno de ellos a los cargos que le resultan; apercibiéndoles que de no comparecer en el término señalado les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Justicia.

Burgos 10 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. El Juez Instructor, Miguel de Miguel.

Salón de Recreo

Hoy domingo tendrá lugar de doce a dos de la tarde un "Vermouth Dancant" en el salón retonda de esta Sociedad, amenizado por una orquesta, que se ha brindado a hacerlo como homenaje al Glorioso Ejército Español.

La Presidencia de esta Sociedad en nombre de la misma, ha aceptado y agradecido este hermoso gesto de tan notable agrupación musical.

Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, náuseas, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La Delegación Provincial de Abastecimiento y Transporte ha autorizado los siguientes precios que como máximo regirán desde el día 13 al 19 de noviembre del presente mes para la venta al Detall.

FRUTAS
Uvas negras, 1,20 pesetas kilo; blanca, 1,55; chelva planta, 2,40; pera cuchillo, 1,45; Roma, 1,45; plátanos, 2,70 a 3 docena; limones primera, 0,30 uno; segunda, 0,25; tercera, 0,20; manzanas, primera, 1,45 kilo; segunda, 1,20; tercera, 1; mandarinas, 1,20; naranjas, primera, 1,20; segunda, 1; nueces, 1,45; castañas frescas, 1,20; granadas, 1.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Salón de Recreo

Hoy domingo tendrá lugar de doce a dos de la tarde un "Vermouth Dancant" en el salón retonda de esta Sociedad, amenizado por una orquesta, que se ha brindado a hacerlo como homenaje al Glorioso Ejército Español.

La Presidencia de esta Sociedad en nombre de la misma, ha aceptado y agradecido este hermoso gesto de tan notable agrupación musical.

Requisitoria

Por la presente se cita, llama y emplaza, a Blas Gutiérrez Aja, de 30 años de edad, casado, vecino de Entrambasaguas.—Macario Fernández Martínez, de 46 años de edad, casado, comerciante y vecino de Villasaña de Mena.—Alejandro Espejo Zalvidea, vecino de Cadagua, cuyas demás circunstancias se ignoran.—Francisco Diego Tejera, de 36 años de edad, casado, Labrador, natural y vecino de Entrambasaguas de Mena.—Felipe Auzmendi, cuyas demás circunstancias se ignoran.—Vicente Vallejo, vecino de Lezana.—Santiago Gutiérrez Aja, (a) Lechero de 25 años de edad, tratante y vecino de Entrambasaguas.—Manuel López Alvarado, de 32 años de edad, seltiero, Labrador y vecino de Ungo.—Valentín Medina Vesga, vecino de Nava.—Dionisio Romero Aguiar, mayor de edad, soltero, carbonero, vecino de Rivota (Villasana de Mena).—Un tal Barbero, de apellido; que fue teniente de Carabineros con los rejos José Riego Orozco, de unos 30 años de edad, natural de Madrid, hijo de José.—Angel Auzmendi, cuyas demás circunstancias se desconocen.—Eugenio Medrano de la Fuente, (a) «Frigen» mata cara.—Juan Mena Gay, teniente ayudante que fue al Batallón 124 de los rejos.—Un tal Pedro, de oficio Machacador, que en el año 1936 trabajaba en la carretera de Ornes.—Pedro Diego Fernández (a) «teniente Roscas».—Pedro (a) «El dinamitero de Gallarta».—Florencio Urquiza Zabala, vecino de Sopenano.—Regelo Fernández, vecino de Villasausa, procesados en el Sumario de Urgencia número 3/38 comparecerán en el término de cinco días, a partir de la publicación de esta requisitoria ante el Juez Instructor del Juzgado Militar número 4 de esta Plaza, sito en San Pastor número 24, teniente de Infantería, don Miguel de Miguel de Miguel, a fin de notificarles el auto de procesamiento y responder cada uno de ellos a los cargos que le resultan; apercibiéndoles que de no comparecer en el término señalado les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Justicia.

Burgos 10 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. El Juez Instructor, Miguel de Miguel.

Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, náuseas, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Ecos de sociedad

En Madrid y por doña Elisa González de Ceballos, viuda de Bescansa, fué ayer pedida la mano de la bellísima señorita Blanca Heredero Guzmán, para su hijo don José Luis Bescansa y González de Ceballos.

A la misma hora, los señores de Vidal, pidieron la mano de la señorita Kety Heredero Guzmán, para su hijo don Manuél Vidal Parjal, ingeniero de Caminos.

Enviamos la enhorabuena a nuestro querido compañero en la Prensa, don Antonio Heredero.

El enlace de ambas señoritas se celebrará en el próximo mes de Enero.

La familia de doña Trinidad Santos Rodríguez, (Viuda de Murga) (q. e. p. d.), dá las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral que se celebró por el eterno descanso de su alma.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, náuseas, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La Delegación Provincial de Abastecimiento y Transporte ha autorizado los siguientes precios que como máximo regirán desde el día 13 al 19 de noviembre del presente mes para la venta al Detall.

FRUTAS
Uvas negras, 1,20 pesetas kilo; blanca, 1,55; chelva planta, 2,40; pera cuchillo, 1,45; Roma, 1,45; plátanos, 2,70 a 3 docena; limones primera, 0,30 uno; segunda, 0,25; tercera, 0,20; manzanas, primera, 1,45 kilo; segunda, 1,20; tercera, 1; mandarinas, 1,20; naranjas, primera, 1,20; segunda, 1; nueces, 1,45; castañas frescas, 1,20; granadas, 1.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—A las seis y media de la tarde.
SANTIAGO.—A las cinco y media.
CARMEN.—A las siete.
SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.
SAN GIL.—A las seis y media de la tarde.

Defunciones

Maria Cruz Pacheco Vadillo, de Burgos, 5 años, Barrio Gimeno, 10.
Maria Zárate Franco, de Burgos, 40 años, Huerto del Rey, 28.

Registros

M

Diplomacia y política internacional

Los delegados finlandeses piden nuevas instrucciones a su Gobierno

MOTIVOS QUE IMPIDEN LA INTENSIFICACION ENTRE LA U. R. S. S. Y FINLANDIA

LONDRES.—El punto referente a la entrega de la línea fortificada finlandesa que protege el istmo existente entre el lago Ladoga y el golfo de Finlandia, es uno de los que han impedido ponerse de acuerdo a los delegados finlandeses y los soviéticos, según el redactor diplomático del "Times". Añade dicho redactor que esto todavía no se ha divulgado, pero que se sabe en los medios bien informados. La U. R. S. S. mantiene su tesis de que esta línea amenaza a Leningrado y que desde ella podría bombardearse la ciudad con artillería pesada, ya que no la separa más distancia que 25 kilómetros. Por su parte los finlandeses, que invirtieron grandes cantidades en la construcción de estas fortificaciones, se resisten a abandonarlas, porque sería dejar abierta la entrada en Finlandia.—Efe.

LAS NEGOCIACIONES "EN PUNTO MUERTO"

HELSINKI.—"En punto muerto" se dice que se hallan las negociaciones soviético-finlandesas por los medios políticos de esta capital. Se considera difícil predecir el desenvolvimiento de la situación. "Una guerra de nervios" existe en la actualidad entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Finlandia. La primera cree que Finlandia no podrá mantener mucho tiempo los enormes gastos de la movilización.

Se cree en definitiva que las negociaciones se prolongarán aún mucho. Los delegados finlandeses han vuelto a comunicar a su gobierno que no es posible llegar a un acuerdo con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre las bases previstas y que por tanto necesitan nuevas instrucciones. En los círculos oficiales se supone que Moscú cree poder triunfar de la resistencia finlandesa sin necesidad de recurrir a la violencia.—Efe.

LA MAYOR DEBILIDAD DEL TRATADO DE VERSALLES FUE EL OLVIDO DE LAS NECESIDADES ECONOMICAS

LONDRES.—Un discurso sobre los fines de guerra del Gobierno ha pronunciado en Altrincham, el secretario parlamentario del Ministerio de Información, Sir Edward Grigg.

Declaró que la paz que busca Inglaterra es la obtenida por un acuerdo entre todos los pueblos, incluido el alemán, no una paz impuesta por dos o tres potencias, una paz garantizada por la aceptación general.

Detrás de la ley tiene que estar la fuerza para hacer cumplir.

Tenemos que ocuparnos de la economía de toda Europa. La mayor debilidad del Tratado de Versalles fue el olvido de las necesidades económicas de los Estados por él creados. Alemania y Rusia dicen que hemos entrado en la guerra, para mantener la dominación imperialista sobre el mundo. No deseamos un "standard" de vida más elevado y una vida más abundante para todos los pueblos. Habrá que tomar medidas para evitar la bancarrota de los débiles. Tenemos que evitar el paro forzoso con una acción internacional fuerte. No buscamos expansiones territoriales para nosotros mismos —ha dicho Chamberlain—. No fué este el principio que mantuvimos en 1919. Tampoco deseamos una posición privilegiada. No queremos —terminó— el control exclusivo de las riquezas de los demás continentes —para nosotros mismos.—Efe.

Colitis, Reumatismo, Almorranos, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

México: ANGEL DE GARAZABAL Florida, 17 — VITORIA. — Teléfono 1417

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

DE ULTIMA HORA

El Führer y sus colaboradores estudiarán detenidamente la propuesta de mediación

Finlandia refuerza la defensa de su neutralidad.-El Generalísimo Franco felicita a Hitler.-Bombas sobre el Canal de la Mancha.-Un paternal mensaje del Santo Padre al Episcopado norteamericano

LA PRENSA INGLESA SE OCUPA DE LA SITUACION DE HOLANDA

LONDRES.—Por lo que se refiere a Holanda, dice el "Manchester Guardian" que la situación es muy grave y que pronto se traducirá en hechos.

El "Daily Telegraph" dedica elogios a Holanda y comenta que es lástima que con su pacífica actitud viva bajo el temor de las amenazas. Añade que su neutralidad ha sido completa y que no ha demostrado preferencia por ninguno de los belligerentes. El llamamiento de la reina Guillermina en favor de la paz ha sido su única actividad en relación con la guerra. Termina diciendo que Holanda goza de simpatía de todas las naciones amantes de la libertad.

LA PRENSA ALEMANA DICE QUE EN VIZCAYA VA A CONSTRUIR OTRA FABRICA LA PAPELERA

BERLIN. (De la Redacción de la Agencia "Efe" en la capital del Reich). La prensa de la mañana reproduce una información, facilitada por el "Dresdener Bank", respecto a la construcción en Vizcaya de una fábrica de la Papelera Española, destinada a la producción anual de 600 toneladas.—Efe.

UN MENSAJE DEL PAPA AL EPISCOPADO NORTEAMERICANO

PARIS.—Comunicado de guerra correspondiente al día 11 de Noviembre (tarde):

"En la noche del 10 al 11 de Noviembre, los aviones enemigos volaron sobre la región del Noroeste de Francia. En el frente, la jornada ha sido de calma".—Efe.

En dicho documento, el Santo Padre expresa su afecto por el "joven pueblo americano". Recuerda las horas críticas que atravesó el país y la obra providencial de Jorge Washington que restituyó al país su grandeza y contribuyó así, indirectamente, al progreso de la causa católica.

A continuación el Papa se complace en señalar el desarrollo de la actividad cristiana en los Estados Unidos, durante los últimos cincuenta años y elogia la "floreciente vida cristiana" del país, lo que constituye un índice de la plena madurez a que ha llegado el pensamiento cristiano y una garantía de

LA GUERRA EN EL MAR

SE HUNDE UNA BARCAZA CON DOS AVIONES

LONDRES.—De Nueva York anuncian que una barcaza con dos grandes aviones de bombardeo "Lockheed" hundidos al Ejército del Aire inglés, se hundió cuando se encontraba amarrada al muelle esperando la llegada del buque inglés en el que iban a ser embarcados.

Se ha abierto una investigación. Los defectivos dicen haber observado que en el momento de producirse el accidente, no había viento fuerte ni gran oleaje.

Los dirigentes de la Compañía Lockheed han dado órdenes para que se proceda a sacar del agua a los aviones, que parece no han sufrido daños.

En el muelle próximo, se encuentra otra barca con tres aviones de bombardeo, que está siendo examinada por la policía, para ver si descubre alguna señal de sabotaje.—Efe.

RELATOS INGLESES

LONDRES.—El Ministerio de Información publica esta noche varios relatos de los vuelos de los aviones ingleses en servicios de reconocimiento sobre el territorio alemán. Da cuenta de que los tripulantes de un avión que efectuaba su primer vuelo de reconocimiento sobre territorio enemigo se vieron envueltos en una zona de hielo. El piloto, con los pies y las manos insensibles a causa del frío, bajó a poca altura y se encontró de repente encima de la capital del Reich. El avión se vio inmediatamente rodeado por los haces de los proyectores y por los disparos de las baterías antiaéreas. Consiguieron escapar sin ser alcanzados.

Los pilotos de reconocimiento ingleses añaden el Ministerio—no se confirmaron con cumplir su labor de observación sino que además ponen a prueba la eficacia de las defensas enemigas, a poca altura sobre las grandes ciudades o poniéndose deliberadamente dentro de los haces luminosos de los proyectores.

El tiro de los artilleros alemanes—añade—carecen en su conjunto de precisión. Recientemente los alemanes han empezado a utilizar reflectores de luz anaranjada, violeta y azul para descubrir, según parece, cuál de estos colores es el que mejor atraviesa las nubes.—Efe.

PERSONALIDADES JAPONESAS EN SEVILLA.

SEVILLA.—Se encuentran en esta ciudad los distinguidos huéspedes japoneses, señores Eijiro Mohara, Zi Jgazi e Inamata Kloro.

Han venido acompañados del diplomático español don Luis Lagarriga. Permanecerán varios días en la ciudad.—Cifra.

ALEMANIA EXAMINARA DETENIDAMENTE LA PROPUESTA DE MEDIACION

AMSTERDAM.—Según se comunica oficialmente, el ministro de Alemania en La Haya ha anunciado al ministro de Negocios Extranjeros, Van Kieffens, que el Führer y sus colaboradores examinarán detenidamente el mensaje de paz enviado por la Reina Guillermina y el Rey Leopoldo de Bélgica al Canciller el martes pasado.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Ley extendiendo a los títulos de empresas privadas el derecho de certificado de la ley de 8 de Septiembre último.

Decreto de Hacienda sobre régimen de la mayoría hasta la promulgación de liquidación de bloques. Las moratorias actualmente vigentes quedan prorrogadas hasta la promulgación de la ley que regule la liquidación del régimen de bloques. El beneficio de la moratoria es facultativo para el deudor y preceptivo para el acreedor. A partir del día 15 de Noviembre, las obligaciones acogidas a la prórroga satisfarán un interés de memoria de 4 por 100 anual, salvo que las partes hubieran convenido un tipo menor. Se considerarán no afectadas por el presente decreto, las obligaciones, que, por disposiciones oficiales, gozan de moratorias más beneficiosas para el deudor.

Orden referente al régimen para la apertura y cierre de las expenditorias de tabacos y efectos timbrados.

Justicia.—Concediendo libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo, a varios penados.

Industria y Comercio.—Estableciendo normas provisionales para la recogida y venta de recortes de papel y cartón y papeles viejos.

Señalando los precios que han de regir para la venta al público de tintes, pastas, cremas y otros productos para calzado, suelo y metales.

Gobernación.—Disponiendo se convoque a concurso oposición entre médicos puericultores, mutilados; excombatientes o que reúnan alguna de las circunstancias previstas en la ley de 25 de Agosto último, ocho plazas vacantes de los servicios de higiene infantil.

Disponiendo entre otros extremos, los plazos en los que han de reintegrarse a sus plazas de médico titular los médicos militarizados.

Aire.—Convocando un concurso entre capitanes y tenientes de Aviación, con título de ingeniero y que procedan de "Artillería o Ingenieros, para cubrir la vacante de inspector industrial de Cádiz.

Idem ídem entre tenientes coroneles y comandantes de Aviación con título de ingeniero, para la vacante de jefe de la zona norte.

Anunciando concurso para cubrir la vacante de agregado aeronáutico en Roma, París y Londres.

Convocando un curso de pilotos y observadores para 130 oficiales profesionales para nutrir los cuadros de profesionales del Ejército del Aire.

Sobre articulado para la creación de distintas escalas en el Ejército del Aire.

Definido normas para el reclutamiento del personal voluntario en el Ejército del Aire, ampliando la de 3 de actual.

Obras Públicas.—Sobre procedimiento en las leyes de expropiación forzosa en relación con los servicios de Obras Públicas.—Cifra.

EL CAUDILLO FELICITA A HITLER

BERLIN.—El Generalísimo Franco, el Emperador del Japon y el Príncipe de Liechtenstein han felicitado hoy a Hitler por haber salido victorioso, según comunica la D. N. B.—Efe.

UN DISCURSO DE LA REINA INGLESA

LONDRES.—La Reina Elisabeth se ha dirigido a las mujeres del Imperio con motivo del "Día del Armisticio". La Reina ha pronunciado su discurso desde la misma sala en que el Rey lanzó su mensaje el día de la declaración de la guerra.

preciosos frutos de salvación entre los infieles.

El Papa recuerda después la obligación de todo católico de convertirse en un apóstol en un mundo donde la ignorancia de Dios, la sed de placeres o la ambición de poder, debilitan a la familia y hacen descuidar los deberes patrióticos convirtiéndose en fuente de amargos males.

El Santo Padre lamenta que la ciencia humana se encierre en un círculo de racionalismo y naturalismo. Este estado de cosas —dijo— no puede dejar de tener funestas consecuencias.

Pío XII expresa la importancia que tiene a sus ojos la cuestión social que también en los Estados Unidos es causa de agitaciones y desastres. Es necesario —dijo— que se apliquen generosamente los principios de la moral cristiana de tal modo que puedan resolverse juiciosamente y con caridad las divergencias entre el capital y el trabajo; entre los ricos y los pobres.

Termina el documento, alentando a los Obispos para que perseveren en su santa actividad dispuestos a hacer frente a los enemigos de la Cristiandad y sin dejar de trabajar, construir y reforzar para conducir a los individuos, a la familia y a la nación, a la observancia de los designios celestes con objeto de apresurar el dichoso advenimiento del Reinado de Cristo.—Efe.

PARTE DE GUERRA FRANCESA

PARIS.—Comunicado de guerra correspondiente al día 11 de Noviembre (tarde):

"En la noche del 10 al 11 de Noviembre, los aviones enemigos volaron sobre la región del Noroeste de Francia. En el frente, la jornada ha sido de calma".—Efe.

DOS BOMBAS EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES.—La Agencia Reuter comunica que un avión dejó caer esta tarde dos bombas, en el mar, momentos después de pasar por el Canal de la Mancha un buque francés que se dirigía a Inglaterra con noventa pasajeros a bordo. Ni el barco ni sus tripulantes fueron alcanzados por las explosiones. Tres aviones de caza ingleses emprendieron la persecución del aparato alemán que desapareció.—Efe.

EL VUELO PARIS-RIO DE JANEIRO

PARIS.—Los medios aeronáuticos confirman la "marca" alcanzada por Codos y Guillaumont que han hecho el vuelo Paris-Rio de Janeiro, a bordo del avión cuatrimotor "Camille Flammarion", a una velocidad media de 270 kilómetros.

Este vuelo fué realizado hace aproximadamente un mes y se ha mantenido en secreto. En efecto el viernes trece de Octubre salieron de Le Bourget.

Contrariamente a lo que se había rumoreado el viaje no se ha realizado en una sola etapa. Los aviones aterrizaron primero en Dakar y la segunda etapa ha sido Rio de Janeiro. Lo especial de este vuelo ha sido que Codos disponía de una cabina que le ha permitido volar a una altura de siete mil metros por término medio y en algunos momentos a nueve mil metros. Este aparato será puesto a disposición de la Compañía "Air France" para sus ensayos sobre la futura línea sobre el Atlántico del Norte.—Efe.

RELATOS INGLESES

LONDRES.—El Ministerio de Información publica esta noche varios relatos de los vuelos de los aviones ingleses en servicios de reconocimiento sobre el territorio alemán. Da cuenta de que los tripulantes de un avión que efectuaba su primer vuelo de reconocimiento sobre territorio enemigo se vieron envueltos en una zona de hielo. El piloto, con los pies y las manos insensibles a causa del frío, bajó a poca altura y se encontró de repente encima de la capital del Reich. El avión se vio inmediatamente rodeado por los haces de los proyectores y por los disparos de las baterías antiaéreas. Consiguieron escapar sin ser alcanzados.

Los pilotos de reconocimiento ingleses añaden el Ministerio—no se confirmaron con cumplir su labor de observación sino que además ponen a prueba la eficacia de las defensas enemigas, a poca altura sobre las grandes ciudades o poniéndose deliberadamente dentro de los haces luminosos de los proyectores.

El tiro de los artilleros alemanes—añade—carecen en su conjunto de precisión. Recientemente los alemanes han empezado a utilizar reflectores de luz anaranjada, violeta y azul para descubrir, según parece, cuál de estos colores es el que mejor atraviesa las nubes.—Efe.

PERSONALIDADES JAPONESAS EN SEVILLA.

SEVILLA.—Se encuentran en esta ciudad los distinguidos huéspedes japoneses, señores Eijiro Mohara, Zi Jgazi e Inamata Kloro.

Han venido acompañados del diplomático español don Luis Lagarriga. Permanecerán varios días en la ciudad.—Cifra.

ALEMANIA EXAMINARA DETENIDAMENTE LA PROPUESTA DE MEDIACION

AMSTERDAM.—Según se comunica oficialmente, el ministro de Alemania en La Haya ha anunciado al ministro de Negocios Extranjeros, Van Kieffens, que el Führer y sus colaboradores examinarán detenidamente el mensaje de paz enviado por la Reina Guillermina y el Rey Leopoldo de Bélgica al Canciller el martes pasado.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana:

Ley extendiendo a los títulos de empresas privadas el derecho de certificado de la ley de 8 de Septiembre último.

Decreto de Hacienda sobre régimen de la mayoría hasta la promulgación de liquidación de bloques. Las moratorias actualmente vigentes quedan prorrogadas hasta la promulgación de la ley que regule la liquidación del régimen de bloques. El beneficio de la moratoria es facultativo para el deudor y preceptivo para el acreedor. A partir del día 15 de Noviembre, las obligaciones acogidas a la prórroga satisfarán un interés de memoria de 4 por 100 anual, salvo que las partes hubieran convenido un tipo menor. Se considerarán no afectadas por el presente decreto, las obligaciones, que, por disposiciones oficiales, gozan de moratorias más beneficiosas para el deudor.

Orden referente al régimen para la apertura y cierre de las expenditorias de tabacos y efectos timbrados.

Justicia.—Concediendo libertad por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo, a varios penados.

Industria y Comercio.—Estableciendo normas provisionales para la recogida y venta de recortes de papel y cartón y papeles viejos.

Señalando los precios que han de regir para la venta al público de tintes, pastas, cremas y otros productos para calzado, suelo y metales.

Gobernación.—Disponiendo se convoque a concurso oposición entre médicos puericultores, mutilados; excombatientes o que reúnan alguna de las circunstancias previstas en la ley de 25 de Agosto último, ocho plazas vacantes de los servicios de higiene infantil.

Disponiendo entre otros extremos, los plazos en los que han de reintegrarse a sus plazas de médico titular los médicos militarizados.

Aire.—Convocando un concurso entre capitanes y tenientes de Aviación, con título de ingeniero y que procedan de "Artillería o Ingenieros, para cubrir la vacante de inspector industrial de Cádiz.

Idem ídem entre tenientes coroneles y comandantes de Aviación con título de ingeniero, para la vacante de jefe de la zona norte.

Anunciando concurso para cubrir la vacante de agregado aeronáutico en Roma, París y Londres.

Convocando un curso de pilotos y observadores para 130 oficiales profesionales para nutrir los cuadros de profesionales del Ejército del Aire.

Sobre articulado para la creación de distintas escalas en el Ejército del Aire.

Definido normas para el reclutamiento del personal voluntario en el Ejército del Aire, ampliando la de 3 de actual.

Obras Públicas.—Sobre procedimiento en las leyes de expropiación forzosa en relación con los servicios de Obras Públicas.—Cifra.

EL CAUDILLO FELICITA A HITLER

BERLIN.—El Generalísimo Franco, el Emperador del Japon y el Príncipe de Liechtenstein han felicitado hoy a Hitler por haber salido victorioso, según comunica la D. N. B.—Efe.

UN DISCURSO DE LA REINA INGLESA

LONDRES.—La Reina Elisabeth se ha dirigido a las mujeres del Imperio con motivo del "Día del Armisticio". La Reina ha pronunciado su discurso desde la misma sala en que el Rey lanzó su mensaje el día de la declaración de la guerra.

El Rey escuchó por radio el discurso, desde otra habitación.—Efe.

HA SIDO CERRADA LA FRONTERA GERMANO-BELGA?

ROMA.—Según la Agencia Stefani, ha sido cerrada hoy la frontera germano-belga entre Aix-la-Chapelle y Zúper.—Efe.

FINLANDIA NO ADMITIRA UNA SOLUCION CONTRA SU DIGNIDAD

HELSINKI.—El ministro de Instrucción ha dicho en un discurso que ha causado impresión al mundo la decisión finlandesa para defender su territorio.

Finlandia no admitirá una solución no compatible con la dignidad de su pueblo.—Efe.

EL SANTO PADRE HACE VOTOS POR UNA PAZ JUSTA

BRUSELAS.—Su Santidad el Papa ha dirigido un telegrama al Rey de Bélgica para expresar su aprecio por los nobles sentimientos que contiene el documento firmado conjuntamente por el rey de Bélgica y la Reina Guillermina de Holanda. El Papa hace votos por que la voluntad de Dios abra el camino hacia una paz justa y duradera.—Efe.

FINLANDIA Y RUSIA

HELSINKI.—En réplica a un comunicado de la Agencia Tass, en el que se desmiente una información inglesa acerca de las negociaciones ruso-finlandesas, la Oficina de Prensa de esta capital ha publicado hoy la siguiente nota, autorizada por el Ministerio de Negocios Extranjeros:

"El Gobierno soviético propuso a Finlandia entablar negociaciones, pero en la fuerza de la amenaza, la URSS ha pedido concesiones importantes a nuestro país.

Por esta razón, nuestro Gobierno se ha visto en la necesidad de reforzar la defensa de su neutralidad.—Efe.

Partes de guerra

ESCASA ACTIVIDAD

Comunicado alemán

BERLIN.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

"En el Oeste se ha registrado débil actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento. Un avión de caza alemán ha abatido a un globo cautivo francés, en las cercanías de Comar".—Efe.

Comunicado francés

PARIS.—Comunicado de guerra correspondiente al día 11 de Noviembre (mañana):

"En el frente la actividad ha sido muy reducida en el transcurso de la noche".—Efe.

YIDA ECONOMICA INTERNACIONAL

La importancia de las industrias de guerra en la Gran Bretaña, Francia y Alemania

Una comparación de su capacidad respectiva

La guerra moderna, a la que hace poco calificó un general francés, y no sin razón, como "la guerra de las fábricas", no sólo lleva enormes contingentes de tropas al frente de lucha, sino que además provoca una competencia de no menor importancia, en la producción industrial de cada uno de los países. Desde este punto de vista, es interesante investigar las condiciones de fuerza industrial de los países en guerra: Inglaterra y Francia por un lado y Alemania por otro.

Para ello, el punto de partida mejor es el número de los obreros ocupados en la industria, ya que esto da una medida sencilla de entender. Según las últimas estadísticas de confianza, que provienen del año 1930, se obtiene el siguiente cuadro: Inglaterra 8.162.000 y Francia 5.714.000 obreros empleados, o sea, un total de 13.876.000. Alemania (sin los territorios anexionados en los últimos años) 11.300.000. Esto quiere decir que en el año 1930 los aliados tenían a su favor una diferencia de un 25 por ciento. Por el aumento de territorio de Alemania, con la anexión de la cuenca del Saar, Austria, el país suético, Bohemia-Moravia y Danzig, el número de obreros industriales del Reich se elevó a unos 14,4 millones (el número de los que aportan los territorios anexionados es de 3.091.000). De este modo sobrepasa a la cifra de los de Inglaterra y Francia juntas en un pequeño tanto por ciento.

En cuanto a las industrias guerreras, y del pacto económico con Rusia no se han tenido para nada en cuenta. En término de comparación, ni siquiera

La situación militar

Según la Agencia Havas

PARIS.—La Agencia "Havas" transmite la siguiente crónica militar:

"Al mismo tiempo que realizaban dos ataques locales, con la cooperación de la aviación, los alemanes se dedicaron, en la jornada de ayer, a mantener una intensa actividad aérea desde el mar del Norte a la frontera suiza. Desde hace tres días, los aparatos alemanes venían actuando intensamente, pero ayer aún fué mayor esta actividad; observaciones sobre las líneas francesas, reconocimientos profundos hacia el interior del país.

Toda clase de operaciones de reconocimiento, fueron realizadas ayer por los alemanes. Estos vuelos tuvieron particular intensidad sobre las regiones de la frontera franco-belga y sobre la región de Lille. Esta actividad alemana dió motivo a que en las últimas horas de la noche y al amanecer funcionaran las señales de alarma en todo el territorio del Norte de Francia, incluso desde París hasta la frontera.

Por otra parte, la aviación alemana ha desempeñado un importante papel, en los ataques que las tropas alemanas desencadenaron ayer, hacia las nueve de la noche, sobre dos puntos del frente de Lorena. No se ha tratado de intervención de los aparatos de combate que atacan en grupos y ametrallan a las tropas, sino de aparatos de observación que volaron sobre el terreno en que se combatía durante el tiempo que duró la operación. Estos aparatos, encendidos sin duda de informar rápidamente al mando sobre la forma en que se desarrollaban los ataques y de actuar de enlaces con la artillería, iban protegidos por grupos de aparatos de caza, que volaban encima de ellos. Estos aparatos de caza, iban protegidos, a su vez por otras escuadrillas que volaban aun a mayor altura. La operación alemana, que fué precedida de una violenta preparación artillera, ayudada también por cañones sobre posiciones más a retaguardia de las atacadas, ha tenido un aspecto particular: el dispositivo de ataque, se extendió, en cierto modo, desde tierra, donde actuaba la infantería, hasta la gran altura por donde volaba la "caza". Los intentos alemanes, se realizaron en un frente bastante restringido. El mando francés mantiene la más absoluta reserva respecto al lugar donde se han desarrollado dichas operaciones. Sin embargo, puede suponerse que se hayan realizado en las regiones en donde los golpes de mano alemanes, han sido más numerosos, es decir, al este de Mosa, en la región del Sarre o en la del saliente de Oriental. Los efectivos empleados, fueron relativamente poco numerosos un batallón reforzado o sea un millar de hombres aproximadamente.

Tan pronto como el ataque fue desencadenado, las avanzadillas francesas de vigilancia, se reorientaron, par dar la alarma en las posiciones de defensa. Las tropas alemanas progresaron hasta que se pusieron en contacto con la primera línea francesa. Allí se detuvieron y se dedicaron a organizar el terreno, como si tuvieran la intención de establecerse, pero el inmenso fuero de la artillería francesa, demostró la imposibilidad de este proyecto, y las tropas alemanas se reorientaron a sus posiciones de partida".—Efe.

LICENCIAS DE CAZA

ISAAC VADILLO ARRIBE

Agente de negocios.—Burgos

Obtiene rápidamente certificados de caza, galgos etc., precios módicos.

Ley creando el Arma de Aviación

MADRID.—La Ley que publica el "Boletín Oficial" creando el Arma de Aviación, establece que ésta se compondrá de la armada aérea, la aviación de cooperación con el ejército de tierra y la aviación de cooperación con la marina.

La primera estará integrada por el conjunto de fuerzas que constituyen la aviación de empleo estratégico, a las órdenes inmediatas del mando aéreo.

La aviación de cooperación con el ejército de tierra se constituirá con las unidades que actúen en beneficio inmediato a aquél, cuyo mando determinará los momentos y planes de su actuación.

Por último, la aviación de cooperación con la marina, la formarán unidades que actúen en colaboración y beneficio de la flota, en condiciones análogas a las que se fijan para el ejército de tierra.

Los observadores de ambas aviaciones de cooperación serán, recíprocamente, jefes y oficiales de los ejércitos de tierra y mar.

El personal del arma de aviación se agrupará en dos escalas: la del aire y la de tierra.

A la primera pertenecerán cuantos tengan las aptitudes técnicas y físicas que requiere la utilización del arma de aviación en sus cometidos más principales.

En la escala de tierra formarán los que, con aptitudes aun suficiente, no las mantengan en extensión y energía en

el grado que aquellas funciones principales requieren.

En ambas escalas, el personal de oficiales y suboficiales podrá ser profesional o de complemento.

Para nutrir inicialmente ambas escalas, se nombrará una Junta que propondrá al ministro del Aire, los jefes y oficiales —profesionales, provisionales o de complemento, suboficiales y clases de los ejércitos de tierra y mar que, habiéndolo solicitado, deban formar parte de cada una de las escalas de aire y tierra. Pasado este periodo inicial, la escala profesional del aire se nutrirá con los alumnos de las Academias y Escuelas que sean promovidos a oficial y con los suboficiales que, cumpliendo ciertas condiciones de servicios y edad, aprueben igualmente un plan de estudios reducido.

El ministro del Aire pueda autorizar para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de esta ley que dérga cuanto se oponga a sus preceptos.—Cifra.

Si amas a España, adquiere el sello José Antonio, el sello José Antonio en una carta, es cuaderño, en una escuela un trozo de libro, en una mano campesina un rayo de luz, en un cerebro oscuro.

Anisados y Licores

Aguardientes - Vermouths

</